UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 262-2012-UNSCH-CU

Ayacucho, 26 ABR 2012

Visto el expediente promovido por Julián Teódulo Gonzales Chinquillo sobre el otorgamiento del Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Ingeniería Química, Mención Ingeniería en Gestión y Desarrollo de los Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que, Julián Teódulo Gonzales Chinquillo, ex estudiante de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, ha solicitado el otorgamiento del Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Ingeniería Química, Mención Ingeniería en Gestión y Desarrollo de los Recursos Naturales;

Que, el recurrente ha sustentado y aprobado la tesis "Caracterización de los Gases Emanados del Reactor Anaeróbico de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Totora y su Influencia en el Ambiente", en concordancia con lo establecido por el artículo 58° del Reglamento de la Escuela de Posgrado;

Que, el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, en sesión de fecha 04 de abril de 2012, aprobó el otorgamiento del Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Ingeniería Química, Mención Ingeniería en Gestión y Desarrollo de los Recursos Naturales a favor del recurrente, según la Resolución del Consejo Directivo Nº 019-12-UNSCH-EPG-CD, de fecha 09 de abril de 2012;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 24 de abril de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA QUÍMICA, MENCIÓN INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS NATURALES a favor del señor JULIÁN TEÓDULO GONZALES CHINQUILLO.

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor del interesado el diploma correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Mg. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General